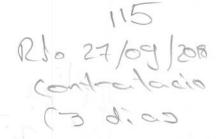
# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803.239-9



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO 00900

**EXPEDICION DEL CDP:** 

2018/09/25

SECCIONAL

MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO

**OBJETO:** 

SUMINISTRO TUBERIA Y ACCEOSORIOS REPOSICION RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

MUNICIPIO DE SAMANA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

#### **CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR		
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	6,261,156		
	× *			
TOTAL DIODONII	BILIDAD PRESUPUESTAL	6,261,156		

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: AGOSTO 27 DE 2018

Código	Consecutivo	139
--------	-------------	-----

Dependencia o Seccional: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

- 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:
  - SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.
- 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:
- -El posible ADJUDICATARIO, debe aplicar y Cumplir estrictamente las especificaciones técnicas propias de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este tipo de Suministros.
- -Entregar la documentación necesaria sobre la Calidad y vida útil de la tubería, trazabilidad, loteo y sus características especiales y demás normas "INCONTEC" Propias para este tipo de productos.

#### Especificaciones técnicas

#### TUBERÍA ALCANTARILLADO ESTRUCTURAL FLEXIBLE

La tubería PVC mayor a 20" será tubería de pared estructural con superficie interior y exterior lisa, el sistema de unión mecánica, tubos con extremos lisos y uniones fabricadas del mismo material con hidrosellos instalados en fabrica Fabricados bajo la Norma NTC 5070.

La tubería menor o igual a 20" será tubería de pared estructural fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho fabricado bajo la norma técnica Colombiana 3721 para métodos de ensayo y Norma Técnica Colombiana 3722-158 para siguientes especificaciones

La rigidez mínima para menores o iguales a 20" será de 57 PSI, y las mayores a 20" 28PSI.

SUMINISTRO DE LA TUBERÍA Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO.

#### V.1.1 ALCANCE

El suministro comprende:

a. Tubos, juntas, empaques y todos los materiales para estas uniones.



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Accesorios de tubería tales como ventosas, válvulas de compuerta, bridas para tubería con sus respectivos pernos y empaques, salidas, conjuntos de purgas.
- c. El lubricante necesario para la instalación de la tubería

#### V.1.2 TIPOS DE TUBERÍA

Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:

Solución básica: "a". Tuberías de P.V.C.

 Accesorios; válvulas; conexiones para ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.

#### V.1.3 NORMAS

- Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 ó ASTM F 1483

#### V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES

Cuando los materiales o equipos se denominan específicamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA, ASTM u otra, dichas especificaciones tienen como fin establecer solamente una norma estándar en cuanto a estilo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrentiende que el material o equipos de otra marca o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista demuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A E.S.P. que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.

#### V.2 TUBERÍAS DE P.V.C.

NORMA ICONTEC - 382

#### V.2.1 GENERALIDADES.

Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dicha tuberías.

Las tuberías no tendrán olor ni sabor y las propiedades físicas y químicas serán iguales a las señaladas en la NORMA ICONTEC - 382 o ASTM 2241-68 Y D2246-65T.

Además deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 ó B.S. 3505-68 o de ICONTEC 539



F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018

#### EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

#### V.2.2 UNIONES

Las uniones mecánicas cumplirán con la norma 2295 ICONTEC y los anillos de caucho con la norma 2536 ICONTEC.

#### V.2.3 LONGITUD DE TUBOS.

La longitud máxima de cada tubo será de 6 metros.

#### V.3 CARACTERISTICAS TECNICAS VALVULAS Y ACOPLES

MATERIAL DE FABRICACION:

HIERRO NODULAR (DUCTIL) ASTM A536

PRESION DE SERVICIO:

275 PSI 400 PSI

PRESION DE PRUEBA: EXTREMO:

LISOS PARA PVC O JH PARA HIERRO

DUCTIL, BRIDA ANSI B16.1

NORMA DE FABRICACION:

AWWA C-515

DIAMETRO EFECTIVO:

2" - 12"

TIPO DE SELLO DEL VASTAGO:

O-RING

MATERIAL DE LA COMPUERTA

ELASTICA:

ASTM A 536/ELASTOMERO /ASTM D 2000,

NTC 2536

TOTALMENTE ENCAPSULADO

EMPAQUE ENTRE CUERPOS:

SELLO TRASERO:

RETENEDOR VASTAGO:

MATERIAL DEL VASTAGO: MATERIAL DEL CUERPO:

OPERACION:

RECUBRIMIENTO:

NEOPRENO ASTM D 2000, NTC 2536

NEOPRENO ASTM D 2000

ASTM B 124

ACERO INOXIDABLE AISI 304 HIERRO NODULAR ASTM A 536

DADO DE OPERACIÓN

EPOXICO HORNEADO DE ACUERDO A

NORMA AWWA C550

PRUEBA SELLO:

PRUEBA HIDROSTATICA:

400 PSI

150% PRESION DE SERVICIO

#### 1.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de acueducto o alcantarillado o accesorios de acueducto o alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos, deberá anexar copia del certificado o facturas.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

#### ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO 1.2.



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	SUMINISTROS:				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Und	Cantidad	Vr. Unitarios	Vr. Total
14808	Tubería alcantarillado 12" Unión Caucho S-8	mts	36	65.485	2.357.460
14807	Tubería alcantarillado 6" Unión Caucho S-8	mts	54	21.000	1.134.000
2087	Adhesivo epóxido	1/4 Gal.	4	65.000	260.000
1618	Tubería PVC-P de 3" RDE 21 Unión mecánica	ml	36	15.000	540.000
7329	Válvula HD compuerta elástica de 3" JH	und	1	390.016	390.016
7333	Tees 3 X 3" JH HD	und	2	130.000	260.000
278	Acople universal de HD 3"	und	4	80.000	320.000

COSTO ANTES DEL I.V.A.	
I.V.A.	19%

5.261.476 999.680

COSTO TOTAL SUMINISTROS

6.261.156

En los precios unitarios deberán incluir transporte, cargue y descargue en la respectiva seccional, así mismo los impuestos municipales, Departamentales y Nacionales.

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Tubos y tuberías comerciales	40171500
Accesorios de tubería	40183100
Sillas de tubos	40175307
Ferretería en general	31162800

#### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.1. OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.-
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:
  DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE
  LA ORDEN DE COMPRA.
- REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
  - Certificado de calidad de los suministros.
  - Trazabilidad de la tubería.
  - Ficha técnica de los suministros para verificar especificaciones técnicas en idioma español o su traducción.
  - Anexar certificado en cumplimiento de Resolución No. 1166 de 2006 o la Resolución 1127 del 2007.
  - Anexar certificados de la Norma Técnica Colombiana exigida para los suministros.
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación):

	LUZ MARINA RESTREPO	CALLE 6 No		0050047	2217528002	luzmarina.restrepo@empocaldas.com.co
SAMANA	OSPINA	8 19	8658035	8658017	3217330332	iuzmamia.restrepotojempocaidas.com.co

- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.
- 2.5.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de dentificación del tubo o de certificado trazabilidad	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	---	--------------------	--------------------------------	--------

2.5.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación Número del tubo o de Código de certificac trazabilidad	certificación	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
---	---------------	--------------------	--------------------------------	--------



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la columna "Certificación de tubería", se debe indicar SI o NO la tubería se encuentra certificada de acuerdo con el Reglamento Técnico de Tuberías Resolución MAVDT 1166 de 2006 y Resolución MAVDT 1127 de 2007 o las que hagan sus veces. Debido a que este es un requisito indispensable esta columna deberá indicar siempre "SI".

En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
  - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
  - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
    - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
    - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 5.261.476
- 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 6.261.156
- 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 230 1010301



### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

			2.1	O. C	LASE D	E C	ONTRA	ГО					
Suministros	Х		Obra		restación e Servicio		Interver	ntoría	200	ompra /enta	-	rden de ompra	
Convenio Inter- Administrativo			ontrato Inter-		Otro		Cual:			-			
Si selecciona I	a r			ción (	de Serv	icio"	en la	definici	ón de	la ne	cesida	d debe	erá
sustentar que	den	tro de	e la planta	de p	personal	no	existe	person	a idó	nea o	suficie	ente pa	ara
desempeñar dio	has	tarea	s, o determ	inar si	se trata	de i	una tare	a espe	cializa	da que	ameri	ta realiz	zai
la contratación.				-									
B: .			2.11.	TIF			RATAC				104	Т	_
Directa			Invitación		X	Inv	itación F	ublica			Ot	ros	
		Corre	esponde a u	na ord	den judio	cial?				SI		NO	
Si selecciona la	res	puesta	a "SI" deber					a parte	resolu	tiva de	la pro	videncia	<u>a.</u>
					Γipo de /	ACCIO	on					_	
Acción de Tutela	а		Acción Po	pular	0	tro		Cua	ıl:				
Nombre del De	ena	cho li	idicial que n	rofirió									
		oviden		1011110									
3. RIESGOS	OI	IF DF	BE AMPAR	AR FI	CONT	RATI	STA					-	
0. ME0000	~ ~			3.1.	Ampa								
Póliza de gara	ntía	de se	eriedad de la	ofert								Χ	
Anticipo	-												
Cumplimiento		0		7(III - 1165)								X	$\neg$
Salarios, pres	taci	ones :	sociales e in	demn	ización	de pe	ersonal					X	
Estabilidad y c											13.77		$\neg$
Responsabilid				ıal								X	$\neg$
Calidad y corre					100 V 00	uino	e eumini	strados	<u> </u>			X	$\dashv$
Calidad y corre	5010	Turici	onamento c	ie biei	ies y eq	uipo	3 Julilli	Stradoc					$\dashv$
Calidad				3.2.	Tino d	e Ga	rantías					-	$\dashv$
D (1'								Colon	ahia a	on Suo	urcal	X	$\neg$
Póliza constitu en Manizales	llaa	ante	compania a	segur	adora e	stabi	ecida ei	COIOII	ibia C	on Suc	uisai		
Fiducia Merca	ntil												
Garantía Banc	aria	1											
Endoso en gar	ant	ía de t	títulos valore	es									
Depósito de di	_												
													_

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:



#### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

- 6. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
- 5.1 REQUISITOS:
- 5.1.1. Formación:
- 5.1.2. Experiencia:
- 5.1.3. Conocimientos específicos:
- 5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO (Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

#### Administrador seccional Samaná

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma

Nombre: SERGIO HUMBERTO LOPERA P.

Cargo Jefe Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma // Nombre: ABEL ROJAS RUBIANO

Cargo: Ingeniero Zona Oriente.

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.